



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, DE SISTEMAS Y ARQUITECTURA
DECANATO



SESIÓN VIRTUAL EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL MARTES 26 DE ENERO DE 2021

A los veintiséis días del mes de enero del año 2021, se reunieron a través del <https://meet.google.com/hhx-uxqmhvv> a las 10:00 horas, los miembros de Consejo de Facultad, actuando como secretaria de consejo, la Mg. Arq. Mariella Laura García Aurich, en atención a la citación realizada a fecha 19 de enero del año 2020, para tratar los puntos de la agenda alcanzada oportunamente.

El señor Decano (e), luego del saludo respectivo, solicitó a la Mg. Arq. Mariella Laura García Aurich, pase lista para verificar el quórum; de acuerdo al registro de asistencia, después de pasar lista, con la inasistencia de dos miembros principales, Dr. Arq. Eduardo Zarate Aguinaga y Dr. Ing. Bernardo Núñez Montenegro, se constató que existía el quórum con un total de cinco (5) representantes docentes.

DECANO (E)	- Dr. Ing. Carlos Mondragón Castañeda	- Presente
DOCENTES PRINCIPALES	- Ing. Carlos Jorge Ramos Chimpén	- Presente
	- Dr. Arq. Eduardo Zarate Aguinaga	- Ausente
	- Dr. Ing. Bernardo Núñez Montenegro	- Ausente
DOCENTES ASOCIADOS	- Mg. Ing. Jesús Olavarría Paz.	- Presente
	- Mg. Arq. Carlos German Paredes García	- Presente
DOCENTE AUXILIAR	- Mg. Arq. Carla Rosario Escalante Medina	- Presente

DESARROLLO DE LA SESION

El Doctor Ing. Carlos Mondragón, se manifiesta sobre el cargo que asume de Decanato (e), el mismo que se sustenta en la documentación remitida oportunamente a sus correos institucionales, Oficio Virtual N°002-2021-FICSA-D, con las resoluciones rectorales que lo encargan como decano de la FICSA ante la encargatura del Dr. Sergio Bravo en vicerrectorado de Investigación y resolución que lo ratifica en Consejo Universitario.

El Decano (e) saludo cordialmente a todos los presentes comprometiéndose con los miembros consejeros en cumplir con las funciones que el cargo y la ley indican en este corto periodo. Así también antes de empezar el desarrollo de la sesión, el Decano solicita un minuto de silencio a los miembros del consejo por la partida temprana de nuestra colega el Ing. Ricardo Sosa Sandoval, así mismo por docentes y trabajadores de la ciudad universitaria y sus familiares fallecidos en la Pandemia

1) APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El señor Decano solicitó a la secretaria docente, dé lectura al acta de Sesión de Consejo de Facultad anterior realizada el jueves 24 de diciembre del 2020; culminada la lectura, se consultó a los miembros asistentes al Consejo de Facultad y al no haber observaciones, se sometió a votación y fue **aprobada por mayoría por los miembros de Consejo de Facultad, asistentes a la sesión en mención**, con la abstención del Ing. Carlos Mondragón Castañeda, por no haber participado en dicha reunión.

2) PRESENTACIÓN DE INFORMES ORALES

El Decano cede la palabra a la Arq. Carla Escalante a fin de informar sobre el plan de emergencia, la arquitecta explica que se ha cumplido con enviar ya varios informes, formularios y matrices requeridos para la regularización de algunos procesos, ahora se está viendo el equipamiento para los espacios para el desarrollo de las clases prácticas de las carreras, ya se han declarado 4 laboratorios de ingeniería 8 laboratorios de software, 1 gabinete de topografía y 7 talleres de arquitectura, los mismos que tendrán una nueva codificación que será secuencial en toda la universidad.

Así también, informa que se está trabajando por metas, la oferta y justificación académica, y los planes de estudios con el enfoque basado en competencias, lamentablemente ahora se nos solicita los informes como si fuéramos una universidad nueva, lo que implica mayor trabajo para los equipos que se han formado y se les está capacitando. La oficina general de calidad, ha designado los días miércoles de licenciamiento, para trabajar todo lo concerniente a calidad, por lo que se ha dejado libre y sin programar clases a todos los docentes para facilitar la capacitación permanente y sesiones de trabajo de los equipos y comisiones que concluirían en el mes de marzo.

La Arq. Informa que se logró incluir a la FICSA en el plan e mantenimiento, se han elaborado en la oficina de OGIS, expedientes para mejoramiento y equipamiento de laboratorios y actualmente en proceso un tercer expediente, con la renovación y construcción de baños, mantenimiento y cableado del sistema eléctrico de la Facultad. Así mismo informa que se tuvo que al declarar los talleres de arquitectura que no habían sido declarados y se está gestionando un nuevo expediente para el equipamiento y mejoramiento de sala de docentes y talleres de arquitectura. Explico también detalladamente, los montos y seguimiento que se esta haciendo a estos expedientes.

El señor Decano solicita al Arq. Carlos Paredes García informe sobre el desarrollo de la matrícula 2020 II de la Facultad, ante lo cual el arquitecto explica que gracias a la ampliación de los plazos fijados, se ha podido concluir con el vaciado de la información y se ha logrado informar a tiempo para la publicación de las guías de matrícula.

Otro tema es el problema de la reactualización de matrícula de algunos estudiantes que por diversos motivos no pudieron matricularse el ciclo 2020 I, se ha podido atender a todos los estudiantes que lo han solicitado y se informara para que puedan matricularse normalmente este ciclo. Tenemos algunos problemas con la tecnología y equipos que tienen las secretarías y jefes de oficinas, que no tienen el soporte requerido para la utilización del sistema académico que viene requiriendo ciertas características para el manejo remoto del GESTAC.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, DE SISTEMAS Y ARQUITECTURA
DECANATO



El decano informa que el objetivo principal al asumir el encargo del decanato, es el licenciamiento y se han llevado a cabo múltiples reuniones con las instancias superiores para gestionar estos expedientes, los mismos que ya están considerados en el presupuesto anual de contrataciones del estado, los expedientes de equipamiento y mantenimiento de los laboratorios de la FICSA. Así también agrega que La labor del decano es aumentada por el tema del licenciamiento, se viene teniendo permanente reuniones con los directores se continuara de manera constante para lograr se lleven a cabo los planes de pertinencia de las carreras y planes de estudio que exige el plan de emergencia

3) SECCION PEDIDOS

- a) El Arq. Eduardo Zarate solicita se notifique oficial y formalmente la designación del Ing. Carlos Mondragón como decano encargado, por el hecho de que el ingeniero Mondragón no pertenezca al órgano de gobierno del Consejo de Facultad, se pide informar en salvaguarda de la legalidad de las acciones que se desarrollen en nuestra institución. Y en pro del licenciamiento.
- b) El ingeniero Ramos solicita se aclare el proyecto de equipamiento del laboratorio de estructuras.

4) APROBACION DEL ORDEN DEL DIA:

1. DOCUMENTOS CON FINES DE LICENCIAMIENTO:

- 1.1 Actualización del Equipo de Trabajo para la elaboración del Plan de Estudios Basado en el Enfoque por Competencias del Programa de Ingeniería Civil-Definitivo. (OFICIO N°029 VIRTUAL- 2021-FICSA-EPIC).
- 1.2 Aprobar Equipo de Trabajo para la elaboración de los Planes de Estudio por Competencias de los Programas de Posgrado FICSA. (Oficio Virtual N°002-202-UPG-FICSA-UNPRG)
- 1.3 Aprobación de Planes de Trabajo de: Equipos de Trabajo para la elaboración del Plan de Estudio Basado en el Enfoque por Competencias del:
 Programa de Ingeniería Civil Oficio N° 031 VIRTUAL-2021-FICSA-EPIC
 Programa de Ingeniería de Sistemas Oficio N° 020-2021-FICSA-EPIS-UNPRG
 Programa de Arquitectura Exp. 232-V-2021-FICSA
- 1.4 Aprobar El Plan de Trabajo Elaboración de los Estudios de Pertinencia de los Programas de Estudios de la Facultad De Ingeniería Civil de Sistemas y Arquitectura
 Programa Académico de Arquitectura Oficio N° 005-2021-EPA-FICSA-UNPRG
 Programa Académico de Ingeniería Civil Oficio 245 VIRTUAL-2020-FICSA-EPIC
 Programa Académico de Ingeniería de Sistemas Oficio 019-2021-FICSA-EPIS-UNPRG
 Dirección de Unidad de Posgrado Oficio N° 001-2021-UPG-FICSA-UNPRG
Sometidos a votación fueron aprobados por unanimidad

2. APROBACIÓN DE LA REPROGRAMACIÓN DE CURSOS DEL CICLO ACADÉMICO 2020-II:

- 2.1. Programa Académico de Ingeniería Civil: Oficio 006- VIRTUAL-2021-FICSA-EPIC
- 2-2. Programa Académico de Ingeniería de Sistemas: Oficio 017-2021-FICSA-EPIS-UNPRG
- 2.3. Programa Académico de Arquitectura: OFICIO VIRTUAL N° 001 A-2021-EPA-FICSA-UNPRG
Sometidos a votación fueron aprobados por unanimidad

3. APROBACIÓN DE DISTRIBUCIÓN ACADÉMICA LECTIVA 2020-II Y NECESIDAD DE CONTRATOS:

- 3.1. Departamento Académico de Ingeniería Civil – Oficio N° 013-VIRTUAL-2021 DAIC-FICSA
- 3.2. Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas N° 01 Y 02-2021-FICSA-DAIS-UNPRG
- 3.3. Departamento Académico de Arquitectura; Oficio Virtual N° 049 y 48-DACAR-FICSA-UNPRG.
Sometidos a votación fueron aprobados por unanimidad

4. APROBACIÓN DE VACANTES POR TRASLADO INTERNO:

- 4.1. Programa Ingeniería Civil: Oficio N° 049 VIRTUAL-2021-FICSA-EPIC
- 4.2. Programa Ingeniería de Sistemas: OFICIO VIRTUAL N° 003-2020-FICSA-EPIS-UNPRG
- 4.3. Programa de Arquitectura: OFICIO VIRTUAL N° 018-2021-FICSA-EPA
Sometidos a votación fueron aprobados por unanimidad

5. APROBACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS PROFESIONALES:

5.1 GRADOS DE BACHILLER:

En Arquitectura:	LEYVA TANTACHUCO YORLLY ALEXANDER SANCHEZ PATIÑO BRUNO JAVIER
En Ingeniería Civil:	GAVIDIA CERQUERA DIEGO ALEXIS PEREZ GUEVARA REQUELMER VILLARREAL DAVILA MANUEL ARMANDO
En Ingeniería De Sistemas:	FERNANDEZ ALARCON DANDY FRAN

5.2 TITULO PROFESIONAL

De Arquitecto:	FATAMAMORA NESTOR ENRIQUE
-----------------------	---------------------------

Sometidos a votación fueron aprobados por unanimidad



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, DE SISTEMAS Y ARQUITECTURA
DECANATO



6. **NOMBRAR JURADO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS DE CONTRATO DOCENTE 2020 -II.**

El reglamento del concurso nos indica que el jurado de mérito debe estar compuesto por el **Decano**, un **Director de Departamento** y el **Estudiante** que ocupe el primer puesto en el ciclo anterior según el informe de la oficina OPA del ciclo 2019 II que es la información más actualizada que cuenta la oficina de procesos académicos, por tanto la propuesta del Señor Decano (e), quedaría conformada por:

Decano: **Dr. Ing. Carlos Mondragón Castañeda**

Jefe de Departamento de Ingeniería Civil: **Ing. Juan Farías Feijo**

Estudiante primer puesto de la Facultad: **Iñoñan Zapata Raúl Arturo**, estudiante de Ing. de Sistemas

El arquitecto Zarate manifiesta su posición de incluir en el Jurado al Jefe de departamento de arquitectura, por ser las plazas mayoritariamente para esta escuela. Moción que explica el ingeniero Mondragón fue desestimada en su momento por encontrarse el Arq. Montjoy en etapa de recuperación de la COVID 19. El Dr. Mondragón ante las observaciones de algunos de los miembros de consejo se dio lectura al artículo 10 del reglamento del concurso de contrato docente 2020 II, quedando aclarado se somete a votación. **Sometida a votación fue aprobada la propuesta por mayoría con un voto en contra del arquitecto Eduardo Zarate.**

5) SECCIÓN ATENCION PEDIDOS

- a. Sobre al pedido del Arq. Zarate, el señor Decano (e) informa que al inicio de la sesión, informo al respecto a los miembros del Consejo de Facultad, el Arq. Zarate no estuvo presente en ese momento, ante lo cual el Ing. Mondragón reitera que se han remitido oportunamente las resoluciones a sus correos institucionales que es el medio oficial de la UNPRG, ante lo cual el Arq. Zarate indica que no ha recibido ningún correo, se procedió a mostrar en pantalla y se comprobó que si se había enviado el correo al Arq. Zarate, quien insiste que el ingeniero Mondragón no es miembro del consejo de facultad y que es un caso de vacancia, el ing. Mondragón explica que no aplica en este caso la vacancia y reitera que se acaba de leer la resolución de miembro del consejo de facultad y las resoluciones de encargatura y ratificación por parte de Consejo Universitario las mismas que le fueron remitidas oportunamente- La Arq. Mariella García explica que al ser elegido el ingeniero Sergio Bravo como Decano, se solicitó al comité electoral se nombrara al miembro accesitario Dr. Carlos Mondragón, solicitud oficiada en el 2019, y recién fue atendida.
- b. Sobre el pedido del Ing. Ramos, el Dr. Mondragón, explica sobre la implementación de equipos que se instalaran en el nuevo laboratorio de ensayo de materiales y estructuras, se cuenta con un financiamiento de parte del estado mayor a 800,000 soles. El ing. Ramos pidió se informara sobre la adquisición de un equipo de micro trepidaciones, que es un equipo para el laboratorio de estructuras, no de ingeniería antisísmica que si son equipos más especializados y muy costosos, además explica que su pedido es de implementar este laboratorio de estructuras con equipos que puedan generar servicios externos, así también manifiesta que entrego un expediente al ingeniero Sergio Bravo, en un consejo de facultad presencial, donde se encuentra la información necesaria de estos equipos, ante lo cual el Ing., Mondragón manifiesta que se trabajara en este pedido a fin de contar con equipos no solo para el desarrollo académico de los estudiantes sino también para la generación de recursos propios de la Facultad.

Habiendo culminado con los puntos de la agenda, siendo las 11.00 horas del mismo día y no habiendo más puntos que tratar, el Decano dio por culminada la sesión, agradeciendo a los miembros Consejeros por su asistencia.



Dr. Ing. Carlos Mondragón Castañeda
Decano (e)


Ing. Carlos Jorge Ramos Chimpén

Dr. Arq. Eduardo Zarate Aguinaga


Mg. Ing. Jesús Olavarría Paz.


Mg. Arq. Carlos Germán Paredes García


Mg. Arq. Carla Rosario Escalante Medina